



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

VIEDMA, 06 de julio de 1998.

Al señor
Presidente de la Legislatura
de la Provincia de Río Negro
Ing. Bautista Mendioroz
Su despacho

Nos dirigimos a usted haciendo uso de la facultad que nos confiere la Constitución Provincial en su artículo 139 inciso 5), a efectos de solicitarle gestione ante el Poder Ejecutivo, el siguiente Pedido de Informes:

AUTOR: Carlos Alberto Larreguy

FIRMANTES: Alcides Pinazo, Carlota García, Roberto Barros,
Nilda Raquel Nervi, Carlos Oscar Hernalz, Oscar
Eduardo Díaz, Ovidio Octavio Zúñiga



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
SOLICITA**

Al Poder Ejecutivo, a pedido de los señores legisladores Carlos Alberto LARREGUY, Alcides PINAZO, Carlota GARCIA, Roberto BARROS, Nilda Raquel NERVI, Carlos Oscar HERNALZ, Oscar Eduardo DIAZ, Ovidio Octavio ZUÑIGA; de conformidad a las atribuciones conferidas por el artículo 139, inciso 5) de la Constitución Provincial y por la ley n° 2216, se sirva informar lo siguiente:

- 1.- Informe sobre las condiciones estipuladas en el contrato que vincula a Aeronor S.A. con la empresa Aeropuerto Río Negro S.A., emitiendo copia del mismo.

VIEDMA,